

	RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS No 001462 DE 1992 Última resolución 04344 del 18 de noviembre del 2010 Dane: 154670000025 Nit 890503358-1	Código: JA2013RS-04
	SECRETARIA GENERAL	Versión: 15 de Junio de 2013
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Pág. 1 de 6

INSTITUCION EDUCATIVA CAYETANO FRANCO PINZON
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
AUDIENCIA PÚBLICA – RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023

1. INFORMACION GENERAL

Dependencia	Reunión	Fecha
Rectoría	Audiencia pública informe de gestión y Rendición de cuentas 1º de enero a 31 de diciembre de 2023	28 de febrero de 2024

2. INFORMACION INICIAL

Objetivo de la reunión	Quien preside:
Informe de gestión y rendición de cuentas en audiencia pública por parte del señor rector de la vigencia 2023.	JOSE JESUS ANGARITA RAMIREZ Rector
Secretaria de la reunión	Lugar de la reunión
LIDES BELEN SANGUINO MANZANO	Aula máxima de la I.E Cayetano Franco Pinzón.
Hora de inicio: 2:30 p.m.	Hora de finalización: 5:30 p.m.
PUNTOS A TRATAR EN LA AGENDA	
1- Oración-Himnos	
2- Instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023 a cargo del sr rector JOSE JESUS ANGARITA RAMIREZ.	
3- Explicación del procedimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023 a cargo de la secretaria-pagadora LIDES BELEN SANGUINO MANZANO.	
4- Presentación del informe de gestión vigencia 2023 por parte del señor rector Jesús Angarita Ramírez	
5- Respuestas a las preguntas formuladas por los participantes a la audiencia pública de rendición de cuentas 2023.	
6- Clausura y marcha final a la audiencia pública 2023 de la institucion educativa Cayetano Franco Pinzón de san Calixto.	

3. PARTICIPANTES

PARTICIPANTES			
Nombre completo	cargo	Tipo de asistencia	
		Pte.	Inv.
JOSE JESUS ANGARITA RAMIREZ	RECTOR	X	
LIDES BELENSANGUINO MANZANO	PAGADORA	X	
OSCAR EDUARDOCAMPILLO CHINCHILLA	COORDINADORA	X	
SANDRA LILIANA PEÑA	PSICOORIENTADORA	X	
MAIDA GARCIA PEREZ	GRUPO VEEDOR	X	
WILSON RANGEL RIOBO	GRUPO VEEDOR	X	
DIANA CAROLINA CARREÑO GALVIS	GRUPO VEEDOR	X	

Calle 8 No.3-40, Barrio GuamalitoTelefax 5117007
Email colcayetanofrancopinzon@hotmail.com
San Calixto Norte de Santander



RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS No 001462 DE 1992
Ultima resolución 04344 del 18 de noviembre del 2010
Dane: 154670000025
Nit 890503358-1

Código:
JA2013RS-04

SECRETARIA GENERAL

Versión: 15 de
Junio de 2013

COMUNICACIÓN EXTERNA

Pág. 2 de 6

CARLOS OMAR JIMENEZ MONCADA	R. DEL CONSEJO DIRECTIVO	X	
LUZ AIDA RAMIREZ RAMIREZ	R. DEL CONSEJO DIRECTIVO	X	
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	VER LISTADO ADJUNTO		X
CONSEJO ACADEMICO	VER LISTADO ADJUNTO	X	
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES	VER LISTADO ADJUNTO	X	
PADRES DE FAMILIA	VER LISTADO ADJUNTO		X

4. REGISTRO Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

1. – ORACION-HIMNOS

se dio inicio a la AUDIENCIA PUBLICA 2023, dándole gracias a dios por tenernos acá reunidos y se pidió por cada uno de los miembros de la comunidad educativa, luego se procedió a los honores a los himnos de nuestra república de Colombia, nuestro de departamento norte de Santander, nuestro municipio de San Calixto y por último a nuestra Institucion Educativa Cayetano Franco Pinzón.

2. Instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023 a cargo del sr rector JOSE JESUS ANGARITA RAMIREZ.

El señor rector JOSE JESUS ANGARITA RAMIREZ, tomo la palabra primero para agradecerle a Dios por cada una de las bendiciones que nos regala cada día y en especial de poder estar vivos, luego agradeció la presencia de todos los presentes, he indico que el objetivo de la presente invitación era la de poder brindarles un informe de la gestión realizada durante el año 2023, agradeció de manera formal acá uno de los invitados especialmente a los padres de familia, miembros del consejo directivo, a los estudiantes y a cada uno de los docentes e invitados especiales, manifestó además que la rendición de cuentas es una obligación legal que los organismos de control exigen a las instituciones educativas como proceso de transparencia y mejoramiento de legalidad en la ejecución de los recursos; informo además que de acuerdo a la explicación que se va a dar a continuación se realizara el proceso de participación de cada uno de los invitados, el principal objetivo es poder dar claridad e informar la gestión y la utilización de los recursos girados por el gobierno nacional para el funcionamiento de la institucion educativa, indico además que cada uno de los procesos que estructuran el proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento, en relación con cada una de las gestiones vislumbran las metas propuestas y lo alcanzado durante el año 2023, espero que el informe sea de su agrado y aprobación, dando las gracias a todos.

3. Explicación del procedimiento de audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023 a cargo de la secretaria pagadora LIDES BELEN SANGUINO MANZANO.

La secretaria pagadora LIDES BELEN SANGUINO MANZANO, tomo la palabra para explicar la forma como se desarrollara el proceso de la rendición de cuentas o audiencia pública 2023, el señor rector dará todo el informe de su gestión además informara el proceso de gasto o inversiones que se hicieron con los recursos que por el sistema general de participaciones que son girados a la institucion y además cada una de las donaciones si las hubieron durante la vigencia 2023, durante el informe presentado por el señor rector, los participantes e invitados escucharán con atención, terminado el informe se le entregaran a las personas o asistentes un formato de pregunta los cuales realizarán en forma escrita, posterior la secretaria adop, pasara por los puesto y recogerá en una caja cerrada las preguntas hechas posterior el señor rector a la azar sacara cinco preguntas las cuales contestara, en forma oral y presencial, las demás preguntas hechas y que queden dentro de la caja o urna el señor rector las contestara de forma virtual a través del envió al correo electrónico dejado en el formato de la pregunta,



además después de la audiencia el informe será publicado en cartelera de la institución con cada una de las preguntas que se realicen o propuestas que se den a conocer, además se les entregara un formato para que al finalizar la exposición por parte del señor rector evalúen el evento.

Para la evaluación del evento y para el seguimiento de los compromisos adquiridos por el señor rector como administrador y ordenador del gasto de los recursos que le lleguen a la institución educativa CAYETANO FRANCO PINZON, se procedió a conformar un grupo evaluador del evento que quedo conformado por, **MAIDA YAZMIN GARCIA PEREZ, DIANA CAROLINA CARREÑO GALVIS Y WILSON RANGEL RIOBO**, acompañados de los miembros del comité de control interno de la auditoria y el señor coordinador **OSCAR EDUARDO CAMPILLO CHINCHILLA, ALCIRA FRANCO TORRADO Y SANDRA LILIANA PEÑA**.

4. Presentación del informe de gestión vigencia 2023 por parte del señor rector José Jesús Angarita Ramírez

El señor rector JOSE JESUS ANGARITA RAMIREZ, inicio su presentación, indicando lo importante que es para la comunidad y para el cómo administrador de los recursos poderles presentar el presente informe, ya que se considera como la herramienta más eficaz para podernos trazan metas que sean claras, pertinentes y alcanzables.

El señor rector indicó que la presente exposición está ajustada a las cuatro gestiones fundamentales en las que esta edificado el plan de mejoramiento y nuestro proyecto educativo institucional. (Gestión directiva, académica, administrativa y financiera y comunitaria) además de los proyectos para la vigencia 2024.

- **GESTION DIRECTIVA:** el señor rector indico que durante el año 2023, se realizó ajustes a cada uno de los instrumentos como lo son el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, el sistema institucional de evaluación, a cada uno de los procesos de elección de los miembros de los órganos del gobierno escolar, pero lo principal fue el poder organizar de manera virtual muchos procesos que fue el de fortalecer la continuidad de los estudiantes en nuestra institución educativa, podemos decir que cada uno de los órganos del gobierno escolar se organizó y se asumió con responsabilidad cada una de las funciones previstas en la ley, es así que se realizaron las reuniones formales de forma presencial con cada uno de los órganos como consejo directivo, comité de convivencia, comité de evaluación y promoción, entre otros, donde se le dieron solución a cada una de las situaciones presentadas.
- **GESTION ACADEMICA:** una de las gestiones principales se realizaron diferentes ajustes a los planes de estudio o plan de área, y se reajustaros diferentes procesos:
 - Uso tic.
 - Procesos de capacitación en pruebas saber a los estudiantes de los grados decimo y undécimo
 - Se articulo con el servicio nacional de aprendizaje Sena, capacitación a estudiantes en los proyectos productivos.
 - Se mejoro los procesos de atención a los padres de familia para el conocimiento oportuno del proceso de enseñanza de los estudiantes en cada uno de los periodos académicos.
 - Se establecieron procesos de seguimiento evaluativos los estudiantes y a lo procesos de formación docente.
 - Se mejoro en la parte didáctica, con la utilización de los diferentes recursos como televisores, video ven, sonidos, laminas entre otros.



- **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** se ejecutaron los recursos girados por parte del sistema general de participaciones en los siguientes rublos:
 - Mantenimiento de planta física.
 - Mejoramiento de la infraestructura de la planta física de la sección primaria, (unidades sanitarias, instalación de lavamanos, adecuación de aulas de clase, adecuación de cancha, construcción de techo preescolar, arreglo de tableros, puertas, colocación de vidrios, pintura de interiores y corredores, instalación de poli sombra en el patio de recreo.)
 - Adquisición de recursos de aprendizaje
 - Suministro y dotación de elementos de aseo
- **INGRESOS**
-

CONCEPTO	INGRESOS
Calidad por Gratuidad (recursos SGP)	\$ 50.162.251
Rendimientos financieros	\$ 472.029
Superavit recursos gratuidad	\$ 10.897.139
Superávit recursos propios	\$ 212.770
TOTAL	\$ 61.744.190

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS
Presupuesto definitivo	\$ 61.744.190
ejecutado	\$ 61.524.277
Diferencia	\$ 214.913

- El señor rector presento detalladamente el informe de gastos, e inversiones de acuerdo a los rublos pre establecidos en el presupuesto para vigencia 2023.
- **GESTION COMUNITARIA:** En la gestión comunitaria se realizaron varios procesos fundamentales para la atención a estudiantes y padres de familia:
 - Atención a los estudiantes con estado de vulnerabilidad o con situaciones de violencia intrafamiliar.
 - Atención de procesos disciplinarios y seguimiento a los mismos a través del comité convivencia escolar, psico orientación y directivos docentes.
 - Fortalecimiento de la escuela de padres, participación masiva en las diferentes capacitaciones hechas por la psico orientadora.
 - Establecimiento de acuerdos y planes de apoyo a estudiantes y padres de familia con problemas de vulneración de derechos.
 - Se les dio solución a las muchas necesidades presentadas por los estudiantes y padres de familia para el desarrollo de las guías de aprendizaje.
 - Se realizó el servicio social obligatorio mediante procesos comunitarios.
 - Se realizaron diferentes talleres para fortalecer el proyecto de vida de los muchachos y



muchachas del grado 11º, en el ámbito universitario o laboral.

● **OTROS LOGROS OBTENIDOS Y GESTIONADOS POR PARTE DEL SEÑOR RECTOR:**

- Se logró la adecuación de la escuela urbana, la donación de 18 pantallas o televisores por parte de la administración municipal.
- La utilización de medios tecnológicos en el manejo de las calificaciones.
- Se logro bajar el índice de deserción y repitencia en los estudiantes.
- Participar en eventos de grandes experiencias pedagógicas.
- **PROYECTOS PARA LA VIGENCIA 2024:**
 - Se presentó ante la gobernación del departamento la adecuación de la gradería de la sede de primaria, y su cubierta.
 - Se tiene proyectado el encerramiento de la escuela urbana.
 - El mejoramiento de la infra estructura de la escuela urbana y la sede secundaria.
 - El mejoramiento de la banda marcial de la institucion.
 - El mejoramiento de los resultados de las pruebas saber por parte de los estudiantes del grado 11º.

5. Respuestas a las preguntas formuladas por los participantes a la audiencia pública de rendición de cuentas 2023.

L señora coordinadora ALCIRA FRANCO, tomo la palabra para indicar quienes tienen alguna pregunta, ante esta información levantaron la mano cinco personas, a los cuales se les entrego el debido formato para que diligencien la pregunta correspondiente, posterior a esta situación se procedió a recogerlas y entregadas a la profesora MAIDA YAZMIN GARCIA PEREZ, la cual procedió a leerlas:

1º Pregunta: ¿por parte del señor OMAR RAMIREZ (padre de familia), ¿Porque no se dio los contratos a las personas de nuestro municipio?

El señor rector tomo la palabra he indico que los contratos se subían al secop y que las personas debían tener una serie de requisitos para poder postularse a ser contratados, y eso impedía que se les contratara por no contar con la documentación requerida.

2º Pregunta: por parte del padre de familia YOBAIRO MONTAGUTH. ¿Que se ha pensado con el mejoramiento de los proyectos productivos de la granja la maravilla?

El señor rector respondió que la propuesta que se tiene es presentar a la secretaria de agricultura del departamento, con el fin del financiamiento de los proyectos pecuarios, además informo que actualmente el único proyecto activo es del cultivo del café.

3º Pregunta: por parte del estudiante JOSNEIDER DELGADO, ¿cuál es el compromiso de la administración municipal para la el mejoramiento de la escuela urbana integrada?

El señor rector respondió que en reunión efectuada con el doctor JOSE LUIS BALMACEDA, con el consejo directivo electo para la vigencia 2024, y docentes, se comprometió que este año se presentaría ante la gobernación del departamento un proyecto para el mejoramiento de la escuela urbana, sobre la cubierta, el mejoramiento de la gradería y la ampliación de la misma.

4 pregunta: por parte de la docente TERESA GOMEZ. ¿Qué acciones se van a realizar para mejorar las diferentes dificultades académicas que traen los estudiantes?

El señor rector manifestó que los docentes en compañía de los directivos tenemos una gran

	RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS No 001462 DE 1992 Ultima resolución 04344 del 18 de noviembre del 2010 Dane: 154670000025 Nit 890503358-1	Código: JA2013RS-04
	SECRETARIA GENERAL	Versión: 15 de Junio de 2013
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Pág. 6 de 6

responsabilidad para mejorar las competencias académicas entre las que podemos mencionar la ejercitación de procesos de talleres y acompañamiento extra-clases con el fin de mejorar, aspiramos que los padres de familia y estudiantes asuman también con mucha responsabilidad este proceso de inicio de lleno de la presencialidad.

5ª Pregunta: por parte de la madre de familia DIANA AMAYA. ¿Qué gestión se va a realizar para que los padres de familia tengan un auxilio para la compra del nuevo uniforme y útiles escolares?

El señor rector informo que esa situación si podríamos decir que la compra de los uniformes son responsabilidad de los padres de familia y que cualquier gestión se debe realizar ante las autoridades municipales, pero que el colegio iba hacer gestión para mirar la posibilidad con instituciones no gubernamentales para la consecucion de los uniformes para las familias con mayor vulnerabilidad.

Se dio respuesta a cada una de las preguntas hechas, luego se dio la palabra a un padre de familia el cual la solicito formalmente,

El señor JOSE ANTONIO ZARAZA, agradeció y felicito al señor rector por el informe correspondiente y por el mejoramiento que ha tenido la institucion, principalmente haber logrado la remodelación de la sede principal.

6. Clausura y marcha final a la audiencia pública 2023 de la institucion educativa Cayetano Franco Pinzón de san Calixto.

El señor coordinador procedió a dar por terminada la AUDIENCIA PUBLICA, y agradeció el respeto y la disciplina que se tuvo durante la exposición de la rendición de cuentas, indicando que esta audiencia ha sido todo un éxito y se logró por parte del señor rector presentar un informe claro y ajustado a los ingresos y salidas.

Siendo las 5:30 se dio por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2023.

Dada en san Calixto a los 28 días del mes de febrero de 2024

EL RECTOR


 JOSE JESUS ANGARITA RAMIREZ
 C.C: 88.141.132 OCAÑA